

BOLETÍN INAFED

No. 4 Octubre 2017

Editorial

Gran parte del trabajo institucional de octubre se dio en el marco de la implementación del Programa Emergente de Atención a Municipios con Declaratoria de Desastre Natural, pues es prioritario el conjuntar esfuerzo para sustentar y apuntalar la seguridad y estabilidad social e institucional.

Si bien, algunos de los municipios tenían avanzados trabajos en el tema de gestión de recursos, las labores institucionales canalizadas por el programa tendrán a bien el procurar un horizonte más llevadero para el próximo año. Con la implementación de esta estrategia para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios afectados por los sismos se desarrolla con la finalidad de que los gobiernos locales proporcionen respuestas a las demandas y necesidades de su población y focalizar la atención en aquellas comunidades que así lo requieran.

Para dar cumplimiento a los grandes objetivos, brindamos asesoría a los servidores públicos en materia de gestión eficiente de fondos y programas federales para incidir en superar la situación de emergencia por la que atraviesan a mediano y largo plazo; a la par se elaboran instrumentos que permitan a los gobiernos municipales tomar mejores decisiones y dar respuesta ante las amenazas naturales.

Programa Emergente de Atención a Municipios con Declaratoria de Desastre Natural



Ante la emergencia generada por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional para el Federalismo y le Desarrollo Municipal ha planteado una estrategia emergente para brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios en los cuales se ha emitido una Declaratoria de Desastre Natural.

El Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) inició la implementación de esta estrategia para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios afectados por los sismos con la finalidad de que los gobiernos locales proporcionen respuestas a las demandas y necesidades de su población y focalizar la atención en aquellas comunidades que así lo requieran. Para lograr este objetivo, el INAFED brinda asesoría a los servidores públicos municipales en materia de gestión de fondos y programas federales que incidan en superar la situación de emergencia por la que atraviesan; a la par se elaboran instrumentos que permitan a los gobiernos

A su vez, el INAFED está próximo a una de celebración, ya que estamos en los preparativos para el evento de reconocimiento a los participantes en nuestra edición 2017 de la Agenda para el Desarrollo Municipal, en este camino, se han realizado protocolos de revisión, pues en el afán de las y los munícipes por mejorar las instituciones municipales a su cargo, ha traído una sana competencia que tiene como finalidad el mejorar los niveles de bienestar de las personas que residen en las diferentes latitudes del país.

Continuando con la labor programática del instituto, adicionalmente a los estados y municipios con declaratorias, se capacitaron a municipios en temas de transparencia, hacienda municipal y derechos humanos. Esto en el cumplimiento del compromiso municipalista del Secretario Miguel Ángel Osorio Chong, para generar el apoyo que permee en todos los rincones del país.

Quiero invitar a los lectores a que se inscriban y participen en el Cuarto Concurso Nacional de Fotografía “Sentimientos de México” y en la edición 2018 de la Agenda para el Desarrollo Municipal, pues con la primera convocatoria tendremos la oportunidad de expresar la grandeza de nuestro México y con el segundo respectivamente, coadyuvamos esfuerzos para hacer la mayor encomienda a la que puede aspirar un servidor público, que es la de hacer Patria.

Guillermo Deloya Cobián

Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

municipales tomar mejores decisiones y dar respuesta ante las amenazas naturales.

Las principales líneas de acción que tiene este programa son:

- Asistencia técnica para la gestión de fondos y programas federales que atiendan la emergencia en los municipios.
- Asistencia técnica para la gestión de apoyo a la resiliencia municipal.
- Levantamiento de información sobre temas y prioridades de los gobiernos municipales a raíz de los sismos.
- Diseño de un micrositio de asistencia técnica que ponga a disposición de los municipios con Declaratoria de Desastre Natural, información relativa a los programas federales y ruta de acceso.
- Desarrollo de instrumentos para la resiliencia municipal en conjunto con otras instituciones del Gobierno de la República.

La vinculación interinstitucional e intergubernamental es indispensable para que se concreten dichas acciones; por lo tanto, personal del INAFED realiza en coordinación con los organismos estatales de desarrollo municipal de las ocho entidades federativas donde se concentran municipios en esta condición, reuniones en ciudades capitales de cada uno de ellos, a fin de detectar a los municipios que requieran y que a su vez decidan participar en esta estrategia.

A partir de los diagnósticos por municipio y de las prioridades de apoyo, se coordinarán labores necesarias para proporcionar la asistencia técnica que permita elaborar proyectos que ayuden a solventar la situación que se vive en los municipios afectados.

Por su parte, el INAFED cuenta con una oferta habitual en materia de gestión del riesgo y resiliencia. Entre ella destaca la que deriva del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Gobiernos Locales, presentada el pasado 7 de julio en la Secretaría de Gobernación, que ha puesto en marcha acciones para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos municipales para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en este caso, con especial atención a la Gestión Integral del Riesgo.

Cabe mencionar, que el apoyo se proporciona en función de los calendarios que las propias dependencias federales establezcan para la ejecución de los fondos y programas respectivos.

Por lo que convocamos a los gobiernos municipales, a través de su respectivo organismo estatal de desarrollo municipal, a participar en el programa emergente de Atención a Municipios con Declaratoria de Desastre Natural.

PROGRAMA EMERGENTE DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL

A raíz de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.



- ¿QUÉ ES?**
 - El INAFED lanza un Programa para brindar asesoría y asistencia técnica a los Municipios con Declaratoria de Desastre Natural.
- ¿EN QUÉ CONSISTE?**
 - Asesorar a los servidores públicos de los municipios para que brinden respuestas oportunas a las demandas y necesidades de las personas afectadas por los siniestros ocurridos.
 - Desarrollar instrumentos que permitan a los gobiernos municipales tomar mejores decisiones en casos de emergencia.
- RESULTADOS**
 - Gobiernos locales que ofrezcan respuestas eficaces, eficientes y efectivas a los requerimientos y necesidades de la población.

Síguenos en nuestras redes sociales [@INAFED_mx](#) [facebook.com/inafednacional](#)

SEGOB INAFED 15 años

PROGRAMA EMERGENTE DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL

Ante la emergencia generada por los sismos del 7 y 19 de septiembre, el INAFED plantea mediante este programa focalizar la atención a los municipios que cuentan con Declaratoria de Desastre Natural en dos etapas:



- PRIMERA ETAPA**
 - Asistencia Técnica para la gestión de fondos y programas federales.
 - Infraestructura de servicios públicos
 - Reconstrucción de oficinas de la administración pública municipal
 - Programas sociales y de fomento al empleo temporal
 - Asistencia Técnica para la gestión de apoyo a la resiliencia municipal.
 - Diseño de un Manual para el Control de Daños.
- SEGUNDA ETAPA**
 - Desarrollo de Mapas de riesgos en municipios con alta vulnerabilidad a través de la plataforma de mapa digital del INEGI.
 - Desarrollo de un modelo de presupuesto de contingencia para municipios con alta vulnerabilidad.
 - Desarrollo de un Protocolo de Actuación Post Desastres.

Síguenos en nuestras redes sociales [@INAFED_mx](#) [facebook.com/inafednacional](#)

SEGOB INAFED 15 años

Inicia el INAFED el Protocolo de revisión de resultados 2017 del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal



El protocolo de revisión de resultados es el procedimiento establecido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para coadyuvar al fortalecimiento del programa Agenda para el Desarrollo Municipal y a su mejora continua. Se sustenta en los lineamientos operativos 2017 del programa.

El objetivo del protocolo es validar los resultados de los municipios que este año participaron en el programa, buscando contribuir a la objetividad y confiabilidad de dichos resultados. El INAFED lo aplicará manteniendo una estrecha comunicación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal y con las propias autoridades de los municipios involucrados. Para la revisión de la documentación podrá contar con el respaldo técnico de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, así como de las instituciones de educación superior que participan en el programa.

Como parte del protocolo se realizará el Análisis de la información y documentación municipal. El INAFED es el responsable de la aplicación y proceso del protocolo. Para el análisis de la información y emisión de resultados podrá llevar a cabo las actividades siguientes:

- a) Análisis directo de la información por parte de los funcionarios del INAFED, con apego a lo establecido en la metodología del programa.
- b) Revisión de documentos de evidencia con el apoyo técnico de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes en temas específicos.
- c) Consulta directa de portales web y bases de datos emitidas por dependencias o entidades de la Administración Pública Federal.

Los municipios involucrados dispondrán de un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de sus resultados, para solicitar aclaraciones sobre los mismos al Instituto. Transcurrido ese plazo, el INAFED generará el reporte de resultados definitivos y actualizará la información registrada en el SIADDEM.

Actividades Interinstitucionales

Dentro de las actividades interinstitucionales que llevó cabo el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), durante el mes de octubre se realizaron las siguientes:

Octubre

- Impartimos capacitación en materia de Transparencia Municipal en la "Semana de la Transparencia" de Ciudad Madero, Tamaulipas. Esta capacitación se ofreció a servidores públicos de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira y Ciudad Mante.
- Participamos junto al INVEDEM en la capacitación de más de 30 municipios de la zona norte de Veracruz sobre facultad reglamentaria dirigida a los próximos servidores públicos de los Ayuntamientos.
- Nuestro Coordinador, el Dr. Guillermo Deloya Cobián, se reunió con el titular del Programa de Atención y Fortalecimiento a Municipios de Puebla. Lic. Eduardo Yáñez Tapia, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla para generar estrategias de apoyo y orientación a municipios de ese estado.
- Participamos en reunión de seguimiento del "Proyecto Piloto Municipios Fronterizos de Derechos Humanos Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Internacionales. Durante la reunión se expuso el papel de las autoridades municipales en el Proyecto Piloto: Municipios Fronterizos de Derechos Humanos.
- Presentamos el Programa Emergente de Atención a Municipios con Declaratoria de Desastre Natural a autoridades del Gobierno de Tlaxcala. En esta presentación participaron el Titular del INAFED, Dr. Guillermo Deloya, la Secretaria de Gobierno de Tlaxcala, Lic. Edith Anabel y el Delegado de la SEGOB, Lic. Gerardo Cubría.



Convocamos a los municipios de México a participar en el 4to. Concurso Nacional de Fotografía Sentimientos de México



Este año se realiza la cuarta versión del Concurso Nacional de Fotografía comparte con nosotros esos momentos que enorgullecen como mexicana o mexicano.

La Secretaría de Gobernación a través de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico desde hace cuatro años desarrolla un concurso nacional de fotografía denominado “Sentimientos de México, Expresión de Orgullo”, el cual tiene como objetivo fortalecer los valores de pertenencia, identidad, cohesión y diversidad cultural, para que a través de las fotografías se logre obtener una visión actual y positiva de nuestra nacionalidad.

Con el ánimo de fomentar la participación y el sentido de pertenencia e identidad nacional de los habitantes de cada municipio del país, los convocamos a participar en esta actividad en la que puede participar cualquier persona de nacionalidad mexicana que desee plasmar en una imagen lo que lo identifica y enorgullece de ser mexicana o mexicano.

Ciudadanos de los municipios de México los invitamos a sumarse y expresar la diversidad y riqueza cultural de su localidad.

Las fotografías deben tomar en cuenta uno o varios de los siguientes temas:

- Tu amor por México.
- ¿Qué te identifica como mexicana o mexicano?
- ¿Qué te hace sentir mexicana o mexicano?
- ¿Qué te enorgullece de ser mexicana o mexicano?
- ¿Qué nos une como mexicanos?

- ¿Qué significa México para ti?
- El talento y la creatividad de nuestra gente.
- ¿Cuál es el lugar que más te llena de orgullo?
- ¿Cómo es el lugar en el que vives?
- ¿Qué es lo que más añoras del lugar donde naciste?
- ¿Cuál es el momento más bonito del día en el municipio dónde vives?
- Tu compromiso con México.
- El reflejo de nuestra diversidad.
- Nuestra cultura e historia.
- Nuestros símbolos patrios.

Consulta las bases en:

<https://www.gob.mx/sentimientosdemexico/articulos/sentimientosdemexico-convocatoria-2017>



¡Participa! Tienes hasta el 1 de diciembre.

Lic. Miguel Angel Osorio Chong
Secretario de Gobernación

René Juárez Cisneros
Subsecretario de Gobierno

Dr. Guillermo Deloya Cobián
**Coordinador General del
INAFED**
gdeloya@segob.gob.mx

Mtra. Guadalupe Sánchez Palacios
**Directora General Adjunta de
Fomento y Descentralización del
Federalismo**
gsanchez@segob.gob.mx

Mtro. Cuauhtémoc Paz Cuevas
**Director General Adjunto de
Apoyo al Desarrollo de los
Gobiernos Locales**
cpaz@segob.gob.mx

Mtro. Juan Jesús Valdez Pérez
Enlace de Difusión
jjvaldez@segob.gob.mx

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



www.gob.mx/inafed

Síguenos también en Redes Sociales

Facebook



facebook.com/inafednacional/

Twitter



[@INAFED_mx](https://twitter.com/INAFED_mx)